



GOBIERNO NO HA PAGADO NI UN COLÓN A LA CCSS POR OBLIGACIONES DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ EN 2024 Y 2025

- SINAME deplora la falta de vergüenza y cinismo del Gobierno central que en los últimos años ha aumentado significativamente la deuda del Estado con la CCSS.

Miércoles 21 de mayo, 2025. El Gobierno de la República liderado por Rodrigo Chaves no ha pagado ni un colón a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) por el concepto de obligaciones legales provenientes del Código de la Niñez durante los años 2024 y 2025.

De acuerdo con información suministrada por la Gerencia Financiera de la CCSS al Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME), hasta el 31 de marzo anterior, el Estado adeudaba por este rubro ₡1.015.173 millones correspondientes al principal, así como ₡127.719 millones por los intereses acumulados.

“Reprochamos y condenamos el cinismo del Gobierno por el impago de la deuda acumulada del Estado con la institución, ni tampoco hacerles frente a los adeudos que su misma administración ha generado por los servicios de salud que ofrece la CCSS”, indicó el presidente de SINAME, Dr. Mario Quesada.

“Estos aportes obligatorios, emanados del Código de la Niñez, son lo que vienen a ayudar a la Caja Costarricense de Seguro Social, a cubrir los gastos en que ha incurrido para atender niños que se encuentran en estado de indefensión, en que sus padres no cotizan, o no están asegurados. Recordemos que uno de los pilares de la seguridad social es la solidaridad, por lo tanto, la institución no puede dejar de atender a estos niños en peligro, y, como consecuencia directa de eso, el Estado se ve en la obligación legal de cubrir esos extremos. Vean qué grave, se está afectando a las personas más vulnerables del país.”, agregó.

Según estadísticas de la Gerencia Médica, el último pago realizado por el Estado por este concepto se dio en el 2023 por un monto de ₡9.616 millones.

Previo a este año, en el 2022 se efectuó un pago por ₡9.052 millones y otro por ₡8.708 millones en 2021.

Este saldo pendiente por el concepto obligaciones legales provenientes del Código de Niñez engrosa la billonaria deuda de ₡4.323.780 millones que tiene el Estado con la institución y que arrastra desde hace varios años atrás.

Desde el SINAME hacemos un llamado al Gobierno a que cumplan sus compromisos con el pueblo costarricense y paguen lo adeudado a la CCSS, para evitar seguir menoscabando el sistema de salud.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33

Legando un mejor futuro para todos